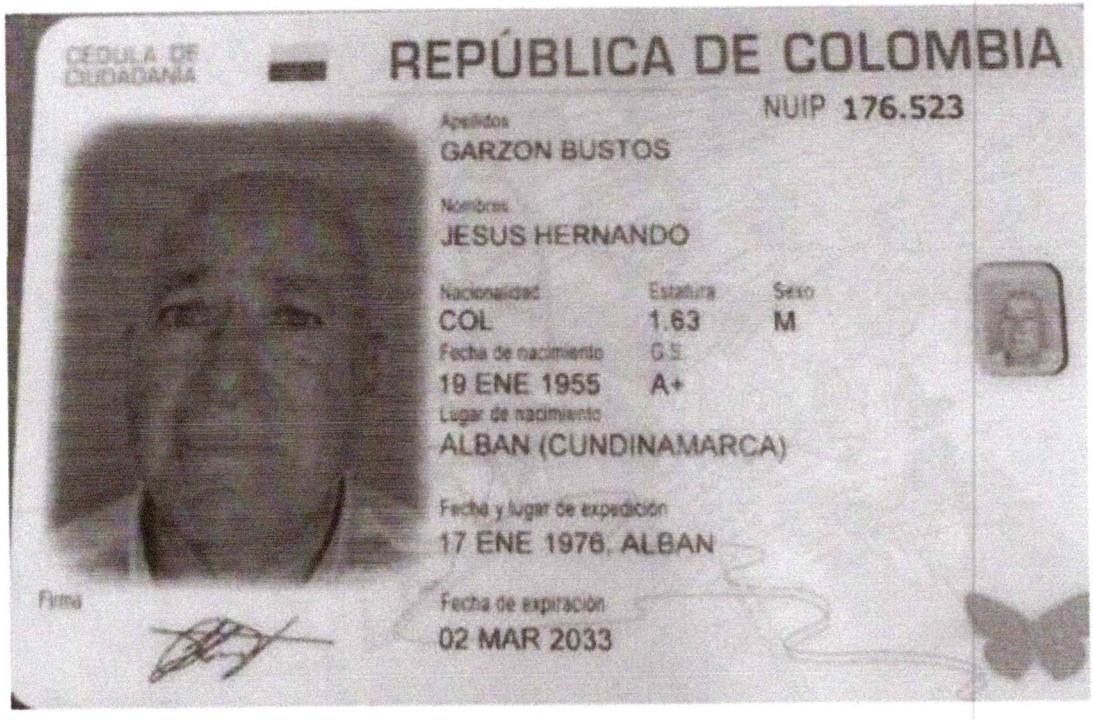


CEDULA DE CIUDADANÍA

REPÚBLICA DE COLOMBIA

NUIP 176.523

Apellidos
GARZON BUSTOS

Nombres
JESUS HERNANDO

Nacionalidad
COL

Estatura
1.63

Sexo
M

Fecha de nacimiento
19 ENE 1955

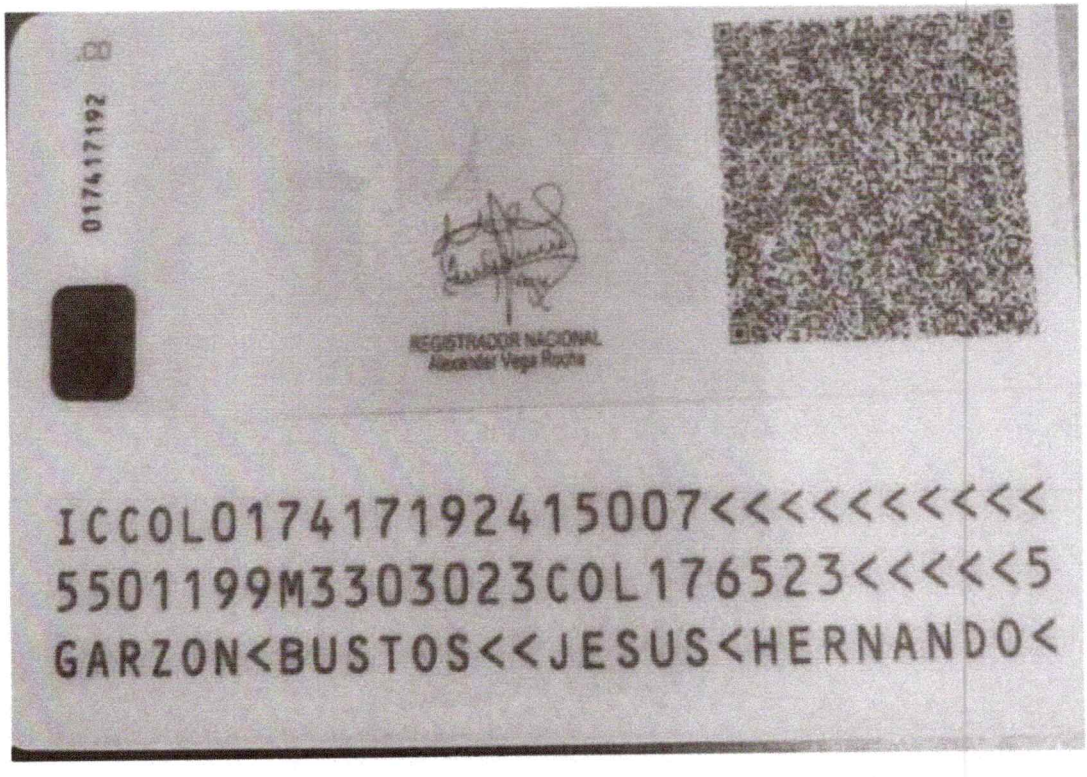
G.S.
A+

Lugar de nacimiento
ALBAN (CUNDINAMARCA)

Fecha y lugar de expedición
17 ENE 1976. ALBAN

Firma

Fecha de expiración
02 MAR 2033



.CO

0174171192

REGISTRADOR NACIONAL
Alexander Vega Rocha

ICCOL0174171924150O7<<<<<<<<<<<
5501199M3303023COL176523<<<<<<5
GARZON<BUSTOS<<JESUS<HERNANDO<

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 06 de enero de 2026, a las 18:57:26, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	176523
Código de Verificación	176523260106185725

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 287819711

PIB
19:08:26

Bogotá DC, 06 de enero del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) JESUS HERNANDO GARZON BUSTOS identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 176523:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 07:11:53 PM horas del 06/01/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **176523**

Apellidos y Nombres: **GARZON BUSTOS JESUS HERNANDO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 06/01/2026 07:16:00 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **176523** y Nombre: **JESUS HERNANDO GARZON BUSTOS.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **131897307** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

Famisanar EPS

CERTIFICA QUE:

El(La) Señor(a) JESUS HERNANDO GARZON BUSTOS identificado(a) con CC 176523 se encuentra afiliado(a) a la EPS en condición de 1° COTIZANTE.

Fecha de Activación de	**23/01/1996**
Estado de la Afiliación:	**ACTIVO**
IPS:	**CENTRO MEDICO COLSUBSIDIO CALLE 26**
Categoría:	**A**

La presente certificación se expide a solicitud del(de la) interesado(a) en **QUIEN** , a los 29 días del mes diciembre del 2025.

La certificación tiene validez de un mes con respecto a la fecha de generación.

Observaciones:

NO VÁLIDO PARA TRASLADO A OTRA EPS.

Cordialmente,

Fredy Alexander Caicedo Sierra

Director Operaciones Comerciales

EPS FAMISANAR S.A.S.

UGPP

Certificado No 20251226176523

Asunto: CERTIFICADO DE PENSIÓN/CC/ 176523

Respetada Señor(a):

LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES DE LA PROTECCIÓN SOCIAL – UGPP, CERTIFICA que revisados los sistemas de información de la Entidad se encontró que el Señor(a) GARZON BUSTOS JESUS HERNANDO, identificado(a) con CC No. 176523, le fue reconocida:

Tipo de pensión: PENSION DE VEJEZ ESPECIAL No. Resolución: 3675 Fecha de resolución: 2023-02-17

Este certificado se expide a solicitud del interesado(a) en la ciudad de Bogotá D.C. a los 26 días del mes 12 de 2025.

Cordial saludo

SANDRA BIBIANA VALLEJO GARCIA
Directora de Servicios Integrados de Atención al Ciudadano (E) Unidad de Pensiones y Parafiscales - UGPP

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141039359144

(415)7707212489984(8020) 000014103935914 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
1 7 6 5 2 3	6	Impuestos de Bogotá	3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 7 6 5 2 3	

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Cundinamarca 2 5	Albán 0 1 9

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
GARZON	BUSTOS	JESUS	HERNANDO

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal: TV 93 22 D 10 IN 8 AP 403

42. Correo electrónico: j.h.garzon1@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 2 1 2 0 6 9 7 2 7	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
0 0 2 0	2 0 1 0 0 1 1 9	7 0 2 0	2 0 1 0 0 1 0 4	6 9 1 0				

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 5	2 2	4 9																							

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar

22- Obligado a cumplir deberes formales a

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código									
11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre GARZON BUSTOS JESUS HERNANDO

985. Cargo CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

Libertad y Orden

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
GARZON	BUSTOS	JESUS HERNANDO

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	GENERO	NACIONALIDAD	PAÍS
C.C. (X) C.E. () PAS () No. 176523	F () M (X) NB ()	COL. (X) EXTRANJERO ()	COLOMBIA

LIBRETA MILITAR
PRIMERA CLASE () SEGUNDA CLASE () NÚMERO 107379 D.M. 1

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

FECHA DIA 19 MES 01 AÑO 1955

PAÍS COLOMBIA

DEPTO CUNDINAMARCA

MUNICIPIO ALBÁN

DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA

CARRERA 47 123A 9 NORTE barrio batan

PAÍS COLOMBIA DEPTO BOGOTÁ. D.C.

MUNICIPIO BOGOTÁ. D.C.

TELÉFONO 3212069727 EMAIL j.h.garzon1@hotmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) **TL** (TECNOLÓGICA) **TE** (TECNÓLOGICA ESPECIALIZADA) **UN** (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN) **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER) **DOC** (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
POSTGRADO	2	X		DERECHO ADMINISTRATIVO	08	2006	77805
POSTGRADO	2	X		ESPECIALIZACION EN DERECHO DE	12	1998	77805
PREGRADO	10	X		DERECHO	11	1995	77805

3 EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO; EN LA MODALIDAD, ESCRIBA:

INF (EDUCACIÓN INFORMAL) **TR_DES** (EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO)

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

Libertad y Orden

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
GARZON	BUSTOS	JESUS HERNANDO

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: C.C. (X) C.E. () PAS () No. 176523 — GENERO: F () M (X) NB () — NACIONALIDAD: COL. (X) EXTRANJERO () — PAÍS: COLOMBIA

LIBRETA MILITAR: PRIMERA CLASE () SEGUNDA CLASE () — NÚMERO 107379 — D.M. 1

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

FECHA: DIA 19 MES 01 AÑO 1955

PAÍS: COLOMBIA

DEPTO: CUNDINAMARCA

MUNICIPIO: ALBÁN

DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA

CARRERA 47 123A 9 NORTE barrio batan

PAÍS: COLOMBIA — DEPTO: BOGOTÁ. D.C.

MUNICIPIO: BOGOTÁ. D.C.

TELÉFONO: 3212069727 — EMAIL: j.h.garzon1@hotmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) **TL** (TECNOLÓGICA) **TE** (TECNÓLOGICA ESPECIALIZADA) **UN** (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN) **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER) **DOC** (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
POSTGRADO	2	X		DERECHO ADMINISTRATIVO	08	2006	77805
POSTGRADO	2	X		ESPECIALIZACION EN DERECHO DE	12	1998	77805
PREGRADO	10	X		DERECHO	11	1995	77805

3 EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO; EN LA MODALIDAD, ESCRIBA:

INF (EDUCACIÓN INFORMAL) **TR_DES** (EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO)

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4 IDIOMAS

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (**R**), BIEN (**B**) O MUY BIEN (**MB**)

IDIOMA	*LO HABLA*			*LO LEE*			*LO ESCRIBE*		
	R	*B*	*MB*	*R*	*B*	*MB*	*R*	*B*	*MB*

5 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE LA MESA			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍ* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA	*MUNICIPIO* LA MESA						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	12	*Mes*	12	*Año*	2025	*Día*	29	*Mes*	12	*Año*	2025
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* SECRETARIA HACIENDA						*DIRECCIÓN* CALLE 8B A ESTE 20 58 ESTE calle 8 N° 20 58 CENTRO					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE LA MESA			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍ* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA	*MUNICIPIO* LA MESA						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 3212069727	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	08	*Mes*	03	*Año*	2025	*Día*	03	*Mes*	12	*Año*	2025
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* APOYO A SECRETARIA DE HACIENDA						*DIRECCIÓN* CALLE 8 20 58 calle 8 # 20-58 centro					

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD INVERSIONES VELCAM S.A.			PÚBLICA	PRIVADA X	PAÍ COLOMBIA							
DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA	MUNICIPIO LA MESA					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 3212069727	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
	Día	20	Mes	08	Año	2019	Día	31	Mes	12	Año	2023
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	DEPENDENCIA ABOGADO ASESOR						DIRECCIÓN CARRERA 22A 9 25 BALCONES DEL PARQUE OFICINA 01					

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ACUEDUCTO LA VICTORIA Y OTRAS VEREDAS			PÚBLICA	PRIVADA X	PAÍ COLOMBIA							
DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA	MUNICIPIO EL COLEGIO					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 3212069727	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
	Día	11	Mes	08	Año	2010	Día	11	Mes	08	Año	2011
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	DEPENDENCIA ABOGADO ASESOR JURIDICO						DIRECCIÓN AVENIDA CALLE 2 13A 55 via el colegio					

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD GTS Recaudos			PÚBLICA	PRIVADA X	PAÍ COLOMBIA							
DEPARTAMENTO BOGOTÁ. D.C.	MUNICIPIO BOGOTÁ. D.C.					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 3212069727	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
	Día	16	Mes	02	Año	2010	Día	16	Mes	11	Año	2010
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	DEPENDENCIA ABOGADO CONTRATACION						DIRECCIÓN CARRERA 18 33 30 oficina 212					

6 EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE												
INSTITUCIÓN EDUCATIVA			PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS							
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO					CORREO ELECTRÓNICO						
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
	Día:		Mes:		Año:		Día:		Mes:		Año:	
AREA DE CONOCIMIENTO	NIVEL EDUCATIVO						DIRECCIÓN					

FORMATO ÚNICO
HOJA DE VIDA
Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

7 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	0	0
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	0	0
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	6	7
EXPERIENCIA DOCENTE	0	0

8 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI ~~NO~~ X ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento La Mesa Cund, 09 de enero de 2026

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

9 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

Función Pública

FORMULARIO ÚNICO
DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS Y ACTIVIDAD ECONÓMICA PRIVADA PERSONA NATURAL (LEY 190 DE 1995)

ENTIDAD RECEPTORA

1. DECLARACIÓN JURAMENTADA

1.1. DE BIENES Y RENTAS

YO, JESUS HERNANDO GARZON BUSTOS

IDENTIFICADO CON: C.C.X C.E. T.I. N° 176.523 CON DOMICILIO PRINCIPAL EN:

País	COLOMBIA	Departamento	CUNDINAMARCA	Municipio	EL COLEGIO
Dirección	VEREDA SANTA CRUZ- SEGUNDO SEGUNDO SECTOR-FINCA MIRAFLORES	Teléfonos	3212069727		

Y TENIENDO COMO PARIENTES DE PRIMER GRADO DE CONSANGUINIDAD A:

NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	PARENTESCO
JULIAN ALBEIRO GARZON RAMIREZ	80.158.649	HIJO
MAGDA CAROLINA GARZON RAMIREZ	53.907.199	HIJA
JOSE CAMILO GARZON RAMIREZ	1.018.409.156	HIJO

DECLARO, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 122, INCISO 3°, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE COLOMBIA Y EN LOS ARTÍCULOS 13 Y 14 DE LA LEY 190 DE 1995, **PARA TOMAR POSESIÓN** **PARA RETIRARME** **PARA ACTUALIZACIÓN** **PARA MODIFICAR LOS DATOS CONSIGNADOS PREVIAMENTE** ,QUE LOS ÚNICOS BIENES Y RENTAS QUE POSEO A LA FECHA, EN FORMA PERSONAL O POR INTERPUESTA PERSONA, SON LOS QUE RELACIONO A CONTINUACIÓN:

a) Los ingresos y rentas que obtuve en el "último" año gravable fueron:

CONCEPTO	VALOR
SALARIOS Y DEMÁS INGRESOS LABORALES	
CESANTÍAS E INTERESES DE CESANTÍAS	
GASTOS DE REPRESENTACIÓN	-
ARRIENDOS	-
HONORARIOS	58.950.000
OTROS INGRESOS Y RENTAS	-
TOTAL	$ 58.950.000

b) Las cuentas corrientes y de ahorro que poseo en Colombia y en el exterior son:

ENTIDAD FINANCIERA	TIPO DE CUENTA	NÚMERO DE LA CUENTA	SEDE DE LA CUENTA	SALDO DE LA CUENTA
DAVIVIENDA	AHORRO	48843005506	EL COLEGIO	$ 300.000

c) Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

TIPO DE BIEN	IDENTIFICACIÓN DEL BIEN	VALOR
CASA	CARRERA 62 # 164-40 CASA 46	$ 200.000.000
FINCA	VEREDA SANTA CRUZ - FINCA MIRAFLORES	$ 150.000.000
PARQUEADERO	BOGOTA D.C	$ 15.000.000

EMPLEADOR O CONTRATANTE

1.1 DE BIENES Y RENTAS (CONTINUACIÓN)

d) Las acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

ENTIDAD O PERSONA	CONCEPTO	VALOR
BANCO POPULAR	CREDITO	$ 60.000.000
BANCO DAVIVIENDA	CREDITO	$ 40.000.000

1.2. DE PARTICIPACIÓN EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y ASOCIACIONES

a) En la actualidad participo como miembro de las siguientes juntas y consejos directivos:

ENTIDAD O INSTITUCIÓN	CALIDAD DE MIEMBRO
JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA SANTA CRUZ	PRESIDENTE

b) A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

CORPORACIÓN, SOCIEDAD O ASOCIACIÓN	CALIDAD DE SOCIO

c)En la actualidad: **SI X** **NO** tengo sociedad conyugal o de hecho vigente, con:

NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONYUGE	DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	N°
FLOR HERLINDA RAMIREZ	C.C X. C.E. T.I.	41.755.160

2. ACTIVIDAD ECONÓMICA PRIVADA

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma acasional o permanente son las siguientes:

DETALLE DE LAS ACTIVIDADES	FORMA DE PARTICIPACIÓN

3. FIRMA



FIRMA DEL FUNCIONARIO O CONTRATISTA

EL COLEGIO 02-01-2026

CIUDAD Y FECHA

E4FPSAP

Universidad La Gran Colombia

AFILIADA A LA ASOCIACION COLOMBIANA DE UNIVERSIDADES "ASCUN"

FACULTAD DE DERECHO - Resolución No. 00221 de febrero 8 de 1954.
Renovación : Resolución No. 002324 de noviembre 22 de 1989 ICFES.

ACTA DE GRADO No.40-95164.-

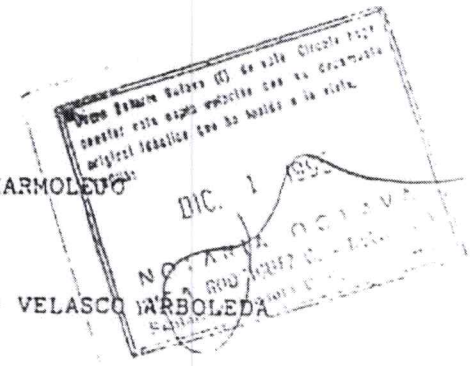
En Santafé de Bogotá, D.C., República de Colombia, el día treinta .- (30) del mes de noviembre.- del año de mil novecientos noventa y cinco.- (1995) se reunieron en el Aula Máxima de la Institución, el Rector doctor JOSE GALAT NOUMER .- el Decano de la Facultad doctor LUIS MARIO PEÑA MARMOLEJO .- y el Secretario General de la Universidad doctor EDGARD VELASCO ARBOLEDA .- con el objeto de presidir la ceremonia de grado de JESUS HERNANDO GARZON BUSTOS .- con C.C. No. 176.523 de Albán (C/marca) quien terminó los estudios universitarios en el año de 1983 y ha cumplido todos los requisitos exigidos por la ley y por los reglamentos de la Universidad, para optar al título de A B O G A D O .-

El señor Rector procedió a tomar el juramento de rigor en los siguientes términos: JURAIS A DIOS Y PROMETEIS A LA PATRIA ACATAR Y CUMPLIR LA CONSTITUCION Y LAS LEYES DE LA REPUBLICA, DEFENDER SU INDEPENDENCIA Y LIBERTADES, EJERCER VUESTRA PROFESION DE ACUERDO CON LAS NORMAS DE LA ETICA CRISTIANA Y VELAR POR EL PROGRESO Y BUEN NOMBRE DE LA UNIVERSIDAD LA GRAN COLOMBIA? El graduando respondió SI JURO. Luego se hizo entrega del correspondiente Diploma y se dió por terminada la ceremonia.

El Rector, (Fdo.) JOSE GALAT NOUMER

El Decano de la Facultad, (Fdo.) LUIS MARIO PEÑA MARMOLEJO

El Secretario General de la Universidad, (Fdo.) EDGARD VELASCO ARBOLEDA



Es fiel copia tomada de su original a los treinta.- (30) días del mes de noviembre.- de mil novecientos noventa y cinco.- (1995).

EDGARD VELASCO ARBOLEDA
Secretario General

*evr.

República de Colombia

La Universidad Libre

Personería Jurídica No. 192 de 1946

y en su representación el Rector y los Profesores, en atención a que

Jesús Fernando Garzón Bustos

C.C. No. 176.523 de Albán

ha completado los estudios y demás requisitos que los reglamentos exigen para optar al título de

Especialista en Derecho Administrativo

en nombre de la República de Colombia y por autorización del Ministerio de Educación Nacional, le expide el presente Diploma que acredita su idoneidad. En testimonio de lo cual se firma y rubrica con el sello mayor de la Institución.

El Decano

En la ciudad de Bogotá, D.C.

24 de Agosto del 2006

Acta 4930 Folio 0565 Libro

El Rector

C.I. 72787

El Secretario General

Oficina de Admisiones y Registro

27 de Septiembre del 2006

Registro 24737 Folio 118 Libro de Registro 013

Jefe de Admisiones y Registro

Powered by CamScanner

UNIVERSIDAD LIBRE

SANTAFE DE BOGOTA, D.C. - COLOMBIA

INSTITUTO DE POSTGRADOS
SECRETARIA ACADEMICA

ESPECIALIZACION EN DERECHO DE FAMILIA

ACTA DE GRADO No.3105 FOLIO:3105

La Universidad Libre representada por la Consiliatura, el Rector, el Director General del Instituto de Especialización y el Director de la Especialización de Derecho de Familia, en su sesión del día 17 del mes Diciembre de 1998, según Acta No.3105 Folio No.3105 y considerando que el Abogado JESUS HERNANDO GARZON BUSTOS identificado con la Cédula de Ciudadanía No.176.523 expedida en Albán (Cund.) , cumplio satisfactoriamente todos los requisitos exigidos por las normas del Instituto de Especialización de la Universidad Libre, resolvió otorgarle el título de:

ESPECIALISTA EN DERECHO DE FAMILIA

En nombre y representación de la Universidad Libre, previo el juramento de rigor, el Director de la Especialización en Derecho de Familia, hizo entrega del Diploma correspondiente.

En testimonio de lo anterior, se firma la presente Acta de Grado en la Ciudad de Santafé de Bogotá, D. C. a los 17 del mes de Diciembre de 1998.

Rector (Fdo)
Director del Instituto (Fdo)
Director del Postgrado (Fdo)
Secretario Académico (Fdo)
Graduando (Fdo)

Es fiel copia tomada del original a los 17 del mes de Diciembre de 1998.

LUIS ENRIQUE MAYORGA GOMEZ
Secretario Académico
Instituto de Postgrados

FUNDACION EDUCATIVA SAN FRANCISCO DE ASIS

RESOLUCION No. 7967 MIN. DE EDUCACION - S.E.D.
ESCUELA SUPERIOR DE CRIMINOLOGIA

La Suscrita Rectora de la **FUNDACION EDUCATIVA SAN FRANCISCO DE ASIS**, Institución aprobada por Resolución No. 7967 del Ministerio de Educación Nacional –S E D – del 18 de Noviembre de 1997 y Personería Jurídica No. 3458 de fecha Noviembre 30 de 1999.

HACE CONSTAR

Que, el señor **JESUS HERNANDO GARZON BUSTOS** identificado con la cédula de ciudadanía No. 176.523 de Albán (C/marca), participó en el **PRIMER DIPLOMADO EN POLICIA JUDICIAL PARA EL CONTROL FISCAL (FORMACION DOCENTES),** convocado por la **FUNDACIÓN EDUCATIVA SAN FRANCISCO DE ASIS,** con una intensidad de trescientas (300) horas en el mes de Mayo de 2001.

El presente certificado se expide a petición del interesado, en Bogotá D.C. a los veinticuatro (24) días del mes de Julio de Dos Mil Dos

NUBIA MERCEDES RIVEROS BALLEN
Rectora

Calle 73 No. 19-11 Tels. 310 3891 - 217 1706 - 543 3908
Telefax: 346 2019 Bogotá, D.C. Colombia
E-mail: deasisesc@uol.com.co

ESPECIALIZACION EN DERECHO ADMINISTRATIVO

ACTA No. 4910 FOLIO No. 0565

La Universidad Libre representada por la Consiliatura, el Rector, el Director General del Instituto y el Director de la Especialización en Derecho de Administrativo en su sesión del dia 24 del mes de agosto 2006 según Acta de Grado No. 4910 Folio No. 0565, considerando que el Abogado **GARZON BUSTOS JESUS HERNANDO** identificado con cédula de ciudadanía No. **176.523 DE ALBAN**, cumplió satisfactoriamente todos los requisitos exigidos por las normas del Instituto de Especialización de la Universidad Libre, resolvió otorgarle el título de:

ESPECIALISTA EN DERECHO ADMINISTRATIVO

En nombre y representación de la Universidad Libre, previo el juramento de rigor, el Director de la Especialización en Derecho Administrativo hizo entrega del Diploma correspondiente.

En testimonio de lo anterior, se firma la presente Acta de Grado en la Ciudad de Bogotá, a los 24 días del mes agosto de 2006.

Rector	(Fdo)
Director del Instituto	(Fdo)
Director del Posgrado	(Fdo)
Secretario Académico	(Fdo)
Graduando	(Fdo)

Es fiel copia tomada del original a los 24 días del mes de agosto de 2006.

LUIS ENRIQUE MAYORGA GOMEZ
Secretario Académico
Instituto de Posgrados

GTS Recaudos
Nit. 900.280.889-5

El Representante Legal de la Unión Temporal U.T. GTS RECAUDOS,

CERTIFICA:

Que el doctor JESUS HERNANDO GARZON BUSTOS, identificado con la cédula de ciudadanía Nº 176.523 expedida en Albán Cundinamarca, Abogado Especialista, con Tarjeta Profesional Nº 77805 del Consejo Superior de la Judicatura, prestó sus Servicios Profesionales como Auditor en Contratación Administrativa de las Regalías del Distrito Marítimo de Buenaventura- Valle del Cauca, durante el período comprendido entre el 16 de febrero y el 15 de noviembre de 2010.

Expedida en Barranquilla Atlántico, a los veinte (20) días del mes de diciembre 20 de 2011.

JUAN MANUEL PAJARO SOSA
C.C. Nº 8.666.098 de Barranquilla
Representante Legal

Calle 39 N° 43-123 Piso 8 Oficina G-11 Com: (5) 3701170 Barranquilla.
Carrera 18 N° 33-30 Oficina: 212 Com: (1) 6056498 Bogotá D.C.
gtsrecaudos@hotmail.com juanpaso02@hotmail.com
Colombia

AUAVIC

Acueducto La Victoria y Otras Veredas

NUIR. 1-25245002-1 * NIT. 800.082.124-8

EL SUSCRITO PRESIDENTE DE LA JUNTA DIRECTIVA AUAVIC

HACE CONSTAR QUE:

El Señor: JESÚS HERNANDO GARZÓN BUSTOS, identificado con la C.C No. 176.523 de Alban Cundinamarca celebro un contrato de Prestación de Servicios Profesionales (Asesoría Juridica) Dando inicio a los once (11) días del mes de agosto de Dos mil Diez (2010)., y dándose por terminado a los once (11) días del mes de agosto de Dos Mil Once (2011). Cancelando Auavic la suma Mensual de Quinientos Mil Pesos M/L ($500.000 M/L) Menos el descuento de retención en la fuente por Servicios profesionales equivalente al 10%.

Se expide la presente a solicitud del interesado a los Veintiséis días del mes de Septiembre de Dos Mil Once.

Lo anterior para conocimiento y demás fines pertinentes.

Atentamente,

ROBERTO ALFONSO GUEVARA DURAN
Presidente Junta Directiva AUAVICAuavic

INVERSIONES VELCAM SAS
NIT 900 266878-6

EL SUSCRITO GERENTE DE LA EMPRESA COMERCIAL INVERSIONES VELCAM S.A.S NIT 900266878-6

HACE CONSTAR

Que el señor JESUS HERNANDO GARZON BUSTOS, abogado en ejercicio identificado con la cedula de ciudadanía número 176.523 de Alban Cundinamarca y portador de la tarjeta profesional No. 77.805 del Consejo Superior de la Judicatura, presto sus servicios profesionales, representando jurídicamente nuestra firma desde el 20 de agosto de 2019, hasta el 31 de diciembre de 2023, fecha en la cual se aceptó su retiro voluntario.

La forma de vinculación fue a través de contrato de honorarios y las labores que realizo entre otras fueron:

1. Asesoría en materia de impuesto alumbrado publico
2. Asesorar en lo relacionado con la fiscalización de impuesto de alumbrado público
3. Desarrollar en forma ágil y oportuna la instrumentación del cobro coactivo y cobro persuasivo proyectando los autos y actos de cobro en las obligaciones de impuestos de alumbrado público
4. Asesorar en material laboral a la firma ILUMINACIONES DEL TEQUENDAMA S.A.S
5. Emitir conceptos jurídicos, relacionado con impuesto de alumbrado público
6. Realizar análisis jurídicos facturación y recaudo del impuesto de alumbrado Publico.

Vale la pena mencionar, que nuestra firma INVERSIONES VELCAM S.A.S, es accionista y contratista a la vez de la empresa concesionaria ILUMINACIONES DEL. TEQUENDAMA S.A.S. es decir es operadora del sistema de alumbrado público del municipio de Anapoima Cundinamarca

La presente se expide en los anteriores términos y por solicitud del interesado a los 30 días del mes de agosto de 2024

CESAR AUGUSTO CAMARGO CARDONA
Gerente
C.C. 179.700 Anapoima
Correo electrónico: cesarcamargocardona@gmail.com
Celular: 313 893 66 30

LABORAL MEDICAL ALTERNATIVA IPS
NIT: 900.760.280-0
Cra 25 No 5-36, La Mesa, Cundinamarca
Tel: +57 847 1830 Cel: +57 319 365 4665
laboralmedicalalternativaips@gmail.com
www.laboralmedical.com

Certificado Médico de Aptitud Laboral

Certificado # 43518

Tipo de exámen: Ingreso HC-Osteomuscular Fecha: 2024-09-25 14:13:55



JESUS HERNANDO GARZON BUSTOS		176523	69
M		1955-01-19	ALBAN
VEREDA SANTA CRUZ FINCA MIRAFLORES		3212069727	EL COLEGIO (CUNDINAMARCA)
Famisanar - Contributivo cotizante		NINGUNA	OTROS
PARTICULAR		ABOGADO EXTERNO	Especialización completo
MARIA OLGA GAZON	HERMANA	3123783229	BOGOTA
MARIA OLGA GAZON	HERMANA	3123783229	BOGOTA

EXÁMENES DE DIAGNÓSTICO LABORAL REALIZADOS

Especialidad	Resultados y Recomendaciones
HC-Osteomuscular	CUMPLE CON RECOMENDACIONES
Optometria	USO DE CORRECCION OPTICA

CONCEPTO DE APTITUD LABORAL

CUMPLE CON RECOMENDACIONES PARA LABORAR EN EL CARGO

Observaciones:
1.SE RECOMIENDA PRACTICA DEPORTIVA MINIMO 3 VECES POR SEMANA
2.SE RECOMIENDA USO DE LENTES EN VISION CERCANA

Restricciones **Recomendaciones**

- HÁBITOS DE VIDA SALUDABLE
- REALIZAR PAUSAS ACTIVAS DURANTE LA JORNADA LABORAL
- REALIZAR CAPACITACIONES EN HIGIENE POSTURAL Y MANEJO DE COLUMNA

INGRESAR AL PROGRAMA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA

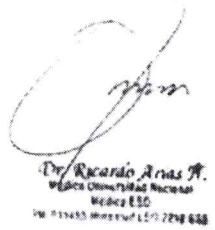
SEGUN MATRIZ DE RIESGOS DE SU EMPRESA

REMISIONES A ESPECIALISTAS

OPTOMETRIA EPS

ESTE CERTIFICADO NO ES VALIDO PARA TRABAJO EN ALTURAS

Declaración del aspirante o trabajador: Certifico que he comprendido el propósito, los beneficios e interpretación del examen médico. Por lo tanto declaro que los datos aquí registrados son verídicos, no he omitido ningún tipo de información y estoy de acuerdo con el proceso. La realización de esta prueba es voluntaria y tuve la oportunidad de retirar mi consentimiento en cualquier momento antes de que se realizaran. Fui informado por Laboral Medical Alternativa IPS de las medidas que se tomarán para la confidencialidad de mis resultados. Autorizo a dicha ips para que suministre a las personas o entidades contempladas en la legislación vigente, la información registrada en este documento



Ricardo Anas Huertas

Registro # 011485 Licencia # 2210



Firma Empleado
Documento # 176523

Documento **Firmado Digitalmente**

HFCNzAH8pzAJY/L7GQsQd209XWkXC4WWZ1guuEJfCw8aCZ3p/7guGMhNegPztzF2fQfxkCWMtb4nfHnb8ZWPV4MbsXe2ZY/LiWEY
3BmXl2JHCectsvzcPKWcFCgJmox9nlGRtMSQPFefjZADm0RyipzYCuXKHajKkys2druX0FNBxcYZ4ChHZF0oxeN/Ks014Q0CR7s9
6o4md63+Q8YffD181kiNZwk00X/1Kzngelgv RozV+rd9fCUK5h4thL64y55QWzsRgjr8Ar0QBT0xoJ7fg2LF6ngoL0xplYOFSXrz
J83Ue/eFrZjGWcu84euAwPoxJQMsPDYNyteEzGSjbg==

Puede validar este documento ingresando a:

https://laborelcom.com/validarcertifica.../OYr0aX6NPxs0BoRCHovp9b6KuF11yK7zb7QgbbHnQJ0nXJAF9xCRHcNg

- HÁBITOS DE VIDA SALUDABLE
- REALIZAR PAUSAS ACTIVAS DURANTE LA JORNADA LABORAL
- REALIZAR CAPACITACIONES EN HIGIENE POSTURAL Y MANEJO DE COLUMNA

INGRESAR AL PROGRAMA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA

SEGUN MATRIZ DE RIESGOS DE SU EMPRESA

REMISIONES A ESPECIALISTAS

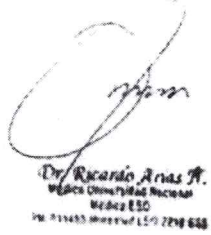
OPTOMETRIA EPS

ESTE CERTIFICADO NO ES VALIDO PARA TRABAJO EN ALTURAS.

Declaración del aspirante o trabajador: Certifico que he comprendido el propósito, los beneficios e interpretación del examen médico. Por lo tanto declaro que los datos aquí registrados son verídicos, no he omitido ningún tipo de información y estoy de acuerdo con el proceso, la realización de esta prueba es voluntaria y tuve la oportunidad de retirar mi consentimiento en cualquier momento antes de que se realizaran. Fui informado por Laboral Medical Alternativa IPS de las medidas que se tomarán para la confidencialidad de mis resultados. Autorizo a dicha ips para que suministre a las personas o entidades contempladas en la legislación vigente, la información registrada en este documento.



Firma Empleado
Documento # 176523



Ricardo Arias Huertas

Registro # 011485 Licencia # 2210

Documento Firmado Digitalmente

HFCNzAH8pzAJY/L7GQsQd209XWkXC4WWZ1guuEJfCw8aCZ3p/7guGMhNegPztzF2fQfxkCWMtb4nfHnb8ZWPV4MbsXe2ZY/LIWEY
3BmXl2JHCectsvzcPKWcFCgJmox9nIGRtMSQPFefjZADm0RyIpzYCuXKHajKkys2druX0FNBxcYZ4ChHZF0oxeN/Ks014Q0CR7s9
6o4md63+Q8YffD181kiNZwk00X/1KzmgeIgvRozV+rd9fCUK5h4thL64y55QWzsRgjr8Ar0QBT0xoJ7fg2LF6ngoL0xpIYOFSXrz
J83Ue/eFrZjGWcu84euAwPoxJQMsPDYNytaEzGSjbg==

Puede validar este documento ingresando a:

https://labmedcm.com/validarcertificado/Qy10xXoRyPx80oRCHexp9b6KuF11yK7zb7Qgbb4hOJ0hXzAFIRcCHsNg

REPUBLICA DE COLOMBIA

136646 RAMA JUDICIAL

CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

TARJETA PROFESIONAL DE ABOGADO

77805 — Tarjeta No.

08/03/98 — Fecha de Expedición

05/11/30 — Fecha de Grado

JESUS HERNANDO

CARZON BUSTOS

176525 — Cedula

CUNDINAMARCA — Consejo Seccional

LA GRAN COLOMBIA — Universidad



CERTIFICADO No.
20260106-1979312

COMISIÓN NACIONAL DE
Disciplina
Judicial

CERTIFICADO DE SANCIONES VIGENTES PARA ABOGADOS

EL SUSCRITO SECRETARIO JUDICIAL DE
LA COMISIÓN NACIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL

CERTIFICA

Que revisados los archivos de antecedentes de esta corporación, el(la) doctor(a) **JESUS HERNANDO GARZON BUSTOS** , identificado(a) con número de documento **176523** y tarjeta profesional No. **77805**, **NO** registra sanciones vigentes.

Este certificado no acredita la calidad de abogado

ADVERTENCIA: Esta certificación se expide de conformidad con lo dispuesto en el inciso tercero del artículo 238 de la Ley 1952 del año 2019, que cita «La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes».

De conformidad con el inciso cuarto ibidem, cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro.

Por lo que, para esos efectos, se hace necesario informar que los certificados de sanciones vigentes y el de antecedentes disciplinarios en donde se registran aquellas sanciones que el abogado haya presentando durante el ejercicio profesional, se encuentra regulado por medio del Acuerdo PCSJA25-12286 del 13 de marzo de 2025, proferido por el Consejo Superior de la Judicatura, "Por medio del cual se reglamenta la expedición de los certificados de sanciones vigentes y de antecedentes disciplinarios de abogados reportados por la Comisión Nacional de Disciplina Judicial".

NOTA: Si el número de cédula, el de la tarjeta profesional o los nombres y/ o apellidos, presentan errores, favor dirigirse a la Unidad de Registro Nacional de Abogados (URNA).

DADO EN BOGOTÁ D.C., EL DÍA MARTES 06 DE ENERO DE 2026.

Firmado Por:
William Moreno Moreno
Secretario
Comisión Nacional
De Disciplina Judicial
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **095e68f02c5f3ff763e634b13bb0e4a13c19dcdaa0b6845b7a50b3c11b73e9ce**
Documento generado en 06/01/2026 07:19:55 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
https://firmaelectronica.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica

Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
Republica de Colombia

Consejo Superior de la Judicatura
Unidad Registro Nacional
de Abogados (URNA)

CERTIFICADO N.°: 1560012

EL DIRECTOR DE LA UNIDAD DE REGISTRO NACIONAL DE ABOGADOS Y AUXILIARES DE LA JUSTICIA DEL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

CERTIFICA

Que de conformidad con las normas vigentes, le corresponde al Consejo Superior de la Judicatura regular, organizar y llevar el Registro Nacional de Abogados y expedir la correspondiente Tarjeta Profesional de Abogado, duplicados y cambios, previa verificación del cumplimiento de requisitos. Además, le corresponde anotar las sanciones disciplinarias impuestas en el ejercicio de la profesión de abogado, así como de las penas accesorias y demás novedades.

Una vez revisados los registros que contienen la base de datos de esta Unidad, se constató que el(la) señor(a) **JESUS HERNANDO GARZON BUSTOS**, quien se identifica con **CÉDULA DE CIUDADANÍA** N **176523**, registra la siguiente información:

VIGENCIA RNA

CALIDAD	FECHA DE INSCRIPCIÓN RNA [1]	ESTADO DE INSCRIPCIÓN RNA
ABOGADO(A) INSCRITO(A)	08/03/1996	VIGENTE

OBSERVACIONES

NO REGISTRA

VIGENCIA TPA

CALIDAD	N.° DE TARJETA PROFESIONAL	FECHA DE EXPEDICIÓN	ESTADO [2]
ABOGADO(A) CON TPA	77805	08/03/1996	VIGENTE

OBSERVACIONES

NO REGISTRA

La presente certificación se expide a los 28 días del mes de noviembre de 2025.



REPUBLICA DE COLOMBIA

FUERZAS MILITARES

TARJETA DE RESERVISTA No. 1-107376

EJERCITO

HASTA EL 31 - XII - 1,985

HASTA EL 31 - XII - 1,995

HASTA EL 31 - XII - 2,005

DUPLICADO

JUAN FERNANDO GARZON BUSTOS

NOMBRES Y APELLIDOS

REGISTRADA EN LA RELACION No. 003 MES MARZO AÑO 1,977

EN CASO DE LLAMAMIENTO DE RESERVAS PRESENTESE A LA DEPENDENC MILITAR MAS CERCANA A SU RESIDENCIA...

NACIDO EN ALBAN (CUNDI) EL 19 ENERO DE 1,955

PROFESION AUXILIAR CONTABILIDAD

ACTA DE CLASIFICACION NO. 089 DE FECHA 24- AGO-73

LUGAR DE CLASIFICACION ALBAN

RECIBO NO. 943354 DE FECHA 25- SEP-73

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION BOGOTA, 24 MARZO-77

CAPITAN JORGE RIZO CIFUENTES

COMANDANTE DISTRITO MILITAR NO 1

TTE. COR. AMAYA BUSTAMANTE

COMANDANTE 18a ZONA

DAVIVIENDA

Banco Davivienda S.A.

CERTIFICADO

EL COLEGIO,
CUNDINAMARCA,
COLOMBIA,
A quién interese

04/02/2025

Por medio de la presente hacemos constar que **el señor JESUS GARZON BUSTOS** con **Cédula de Ciudadanía** número **176523**

Posee en el banco Davivienda:

CUENTA DE AHORROS DAMAS

Número	**488443005506**
Fecha de apertura	**10/01/2024**

Cordialmente,

BANCO DAVIVIENDA

Función Pública

PUBLICACIÓN PROACTIVA DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTAS Y REGISTRO DE CONFLICTOS DE INTERÉS
(Ley 2013 de 2019, Ley 1437 de 2011, 734 de 2002 y 2003 de 2019)

Tipo de declaración	INGRESO	Fecha de publicación	2026-01-07 10:53

Nombres y apellidos completos			
Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
JESUS	HERNANDO	GARZON	BUSTOS

Documento de identificación			
Tipo	CEDULA DE CIUDADANIA	Número	176523

Lugar de nacimiento					
País	COLOMBIA	Departamento	CUNDINAMARCA	Municipio	ALBÁN

Lugar de domicilio					
País	COLOMBIA	Departamento	CUNDINAMARCA	Municipio	EL COLEGIO

Nombre de la entidad/organismo/institución/persona jurídica pública o privada que presten función pública o servicios públicos o que administren, celebren contratos y ejecuten bienes o recursos públicos/Notarías/Curadurías/ u otra donde trabaje	ALCALDIA DE LA MESA

Lugar de sede

País	COLOMBIA	Departamento	CUNDINAMARCA	Municipio	LA MESA

Dirección	["Calle 8 Carrera 21 Esquina"]
Cargo o función que cumple	CONTRATISTA

Tipo de sujeto obligado de acuerdo con el artículo 2 de la Ley 2013 de 2019: Persona natural y jurídica, pública o privada, que presten función pública, que presten servicios públicos respecto de la información directamente relacionada con la prestación del servicio público.

1. DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente mi declaración de bienes y rentas y manifiesto que los únicos bienes y rentas que poseo a la fecha, en forma personal o por interpuesta persona, son los que relaciono a continuación.

1.1. DE INGRESOS, BIENES Y ACREENCIAS

Los ingresos y rentas que obtuve en el año gravable 2025 fueron:

CONCEPTO	VALOR
Salarios y demás ingresos laborales	
Cesantías e intereses de cesantías	
Gastos de representación	
Arriendos	
Honorarios	$58.950.000,00
Otros ingresos y rentas	
TOTAL	$58.950.000,00

Las cuentas bancarias de las que soy titular en Colombia y en el exterior son:

Tipo de cuenta	Sede de la cuenta (País)	Saldo total de la cuenta a diciembre 31 del año inmediatamente anterior
CUENTA DE AHORROS	COLOMBIA	$300.000,00

Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

Tipo de bien	País	Departamento	Municipio	Valor
CASA	COLOMBIA	BOGOTÁ. D.C.	BOGOTÁ. D.C.	$200.000.000,00
PARQUEADERO	COLOMBIA	BOGOTÁ. D.C.	BOGOTÁ. D.C.	$15.000.000,00
FINCA	COLOMBIA	CUNDINAMARCA	EL COLEGIO	$150.000.000,00

Mis acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

Concepto	Saldo
CREDITO	$100.000.000,00

1.2. PARTICIPACIÓN EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y/O ASOCIACIONES

Tengo participación en juntas, consejos o directivos: Sí [X] No []

En la actualidad participo como miembro de las siguientes Juntas o Consejos Directivos:

Nombre entidad o institución	Órgano	Calidad de miembro	País
JAC	JUNTA DIRECTIVA	PRESIDENTE	COLOMBIA

Tengo participación en corporaciones, sociedades y asociaciones: Sí [] No [X]

A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

Nombre corporación, sociedad o asociación	Tipo	Calidad de socio	País

1.3. DECLARACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE CARÁCTER PRIVADO

Tengo actividades económicas privadas: Sí [] No [X]

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes:

Detalle de las actividades	Forma participación

2. CONFLICTOS DE INTERÉS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente el registro de la información que puede ser susceptible de generarme un conflicto de interés, así como aquella relacionada con los intereses de mi cónyuge o compañero(a) permanente, parientes y socios de hecho o de derecho.

2.1. INFORMACIÓN DE CÓNYUGE O COMPAÑERO(A) PERMANENTE

Tengo cónyuge o compañero(a) permanente: Sí [X] No []

Los intereses personales de mi cónyuge o compañero o compañera permanente son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [] No [X]

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
FLOR	HERLINDA	RAMIREZ	

Tipo documento: CEDULA DE CIUDADANIA Número: 41755160

Descripción del potencial conflicto de interés con su cónyuge o compañero(a) permanente:

2.2. INFORMACIÓN DE PARIENTES POR CONSANGUINIDAD, AFINIDAD Y CIVIL

Tengo parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil con Intereses personales que son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [] No [X]

A continuación presento la información de los parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil que son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño.

De acuerdo con la Ley 2003 de 2019, los congresistas deben registrar sus parientes hasta el segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil si son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeñan.

Parentesco	Pariente	Tipo de documento de identidad	Documento de identidad	Descripción del potencial conflicto de interés

2.3. INTERÉS DIRECTO O ACTUACIONES DENTRO DEL AÑO ANTERIOR

Tuve intereses directos o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro y esto puede influir en mis decisiones y acciones en el desempeño de mi cargo actual:

Sí [] No [X]

Dentro del año anterior tuve interés directo o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro (nacional o extranjera), y a continuación describo cómo puede influir en las decisiones y acciones de mi cargo actual:

2.4. OTRAS INVERSIONES

Tengo fideicomisos en Colombia o en el exterior: Sí [] No [X]

Los fideicomisos y encargos fiduciarios de los cuales soy constituyente o beneficiario en Colombia y en el exterior son:

Nombre del fideicomiso o encargo fiduciario	Calidad	Valor	País

Tengo inversiones en Colombia o en el exterior: Sí [] No [X]

Las inversiones en bonos, fondos de inversión, fondos de ahorro voluntario y otras que tengo en Colombia y en el exterior son:

Tipo de inversión	Valor	País

2.5. DONACIONES QUE REPRESENTARON REDUCCIONES EN LA DECLARACIÓN DE RENTA

Realicé donaciones: Sí [] No [X]

Las donaciones que me representaron reducciones en la declaración de renta del último año gravable son:

Nombre entidad	Valor

2.6. POTENCIALES CONFLICTOS DE INTERÉS

Tengo potenciales conflictos personales de interés: Sí [] No [X]

Los conflictos de interés pueden generarse a partir de, por ejemplo:
> Actividades y negocios que realiza o tiene con socio o socios de hecho o de derecho.
> Establecimientos que posee.
> Litigio o controversia ante autoridades administrativas o jurisdiccionales.
> Haber hecho parte de listas de candidatos a cuerpos colegiados de elección popular.

Los potenciales conflictos personales de interés que tengo son:

ANEXO — PACTO DE TRANSPARENCIA

Este documento hace parte integral de los Documentos del Contrato y con la firma de la carta de presentación de la propuesta el Proponente se compromete a:

i. Cumplir estrictamente la ley aplicable.

ii. Interpretar de buena fe las normas aplicables a la Contratación de manera que siempre produzcan los efectos buscados por estas.

iii. No incurrir en faltas a la verdad o adulteración en los documentos o requisitos exigidos para la contratación

iv. Presentar una oferta seria y honesta, de tal manera que me permita desempeñarme acorde con el perfil y la experiencia requerida.

v. No hacer arreglos previos o concomitantes al Proceso de Contratación con los encargados de planear el proceso para tratar de conocer, influenciar o manipular la información y presentar la respectiva propuesta.

vi. Enviar por escrito a la Entidad todas las preguntas o inquietudes que surjan durante el Proceso de Contratación.

vii. Actuar con lealtad hacia con la Entidad

viii. Abstenerse de hacer manifestaciones orales o escritas en contra de los demás contratistas y/o funcionarios sin contar con evidencia, material probatorio o indicios sólidos, que razonablemente permitan considerar que existe un acto irregular, o de corrupción por parte de ellos. En caso de tener las pruebas, material probatorio o indicios, estos se dejarán a inmediata disposición de la Entidad o de las autoridades competentes para corroborar tales afirmaciones.

ix. En caso de desacuerdo interponer los recursos o acciones que se consideren pertinentes en los términos de la ley aplicable

x. Solicitar o remitir a la Entidad, o a sus funcionarios y contratistas cualquier información utilizando solamente los procedimientos y canales previstos en el Municipio para tal fin. No ofrecer trabajo, contratos o algún tipo de beneficio económico o de cualquier otra naturaleza a ningun funcionario público, contratista o estructurador, vinculado a la Entidad ni a sus familiares en primer grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil, a partir de la celebración del contrato o con ocasión del mismo y hasta dos (2) años siguientes a la suscripción del contrato, sin perjuicio del régimen de conflictos de intereses y de inhabilidades e incompatibilidades previsto en la Constitución y en la ley

xi. No ofrecer gratificaciones o atenciones en dinero o en especie, ni financiar, patrocinar, auspiciar o promover directa o indirectamente fiestas, recepciones, homenajes o cualquier tipo de atenciones sociales a funcionarios públicos o contratistas del Estado, durante el y trámite del contrato, Proceso de Contratación ni durante la ejecución o liquidación del contrato.

xii. Manifestar las inquietudes relacionadas con el Proceso de Contratación por los canales definidos en los Documentos del Proceso.

xiii. No contratar ni ofrecer dadivas, regalos, gratificaciones, contratos o cualquier tipo de beneficio económico o de cualquier naturaleza, a servidores de la Entidad o sus asesores, o del equipo estructurador, con el fin de tener asesoramiento o acceso a información privilegiada, relacionada con el Proceso de Contratación.

xiv. Denunciar de manera inmediata ante las autoridades competentes, con copia a la Secretaria de Transparencia del Departamento Administrativo de la Presidencia de la República, cualquier solicitud, ofrecimiento, favor, dàdiva, prerrogativa, recompensa, gratificación o atención social, efectuada por administradores, consultores o contratistas, a funcionarios públicos o a sus asesores que estén directa o indirectamente involucrados en la estructuración, manejo y decisiones de la Contratación, de manera previa, concomitante o posterior al mismo, con la intención de inducir u orientar alguna decisión relacionada con la contratación.



Nombre: JESUS HERNANDO GARZON BUSTOS

c.c. No. 176.523 de Albán Cundinamarca

TIC

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 176523 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 05/01/2026 05:19 PM

Código Verificación: **3XCKGP7QY8**

Válida hasta: **05/04/2026**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

Todos los derechos reservados.